



256260



10

Con este nuevo procedimiento se obtienen considerables ventajas por la característica primordial del mismo antes indicada, lográndose la solidificación de productos lacteos de forma altamente segura y sumamente económica.

15

Con el procedimiento objeto de la presente invención se consigue la fácil y cómoda industrialización de los productos lacteos en todos sus derivados y compuestos, posibilitando la inmediata recogida de la sustancia solidificada en un vaso o recipiente adecuado y especialmente en los envases denominados "cornets".

20

Para hacer más comprensible la constitución de este nuevo procedimiento, en la descripción que sigue nos referiremos a un caso práctico de realización, sin por ello limitar el campo de aplicaciones de la invención.

25

Se efectúa en primer lugar una mezcla de flor de leche y leche líquida agregando una proporción adecuada de azúcar e introduciendo la mezcla en un recipiente herméticamente cerrado, en el interior del cual se inyecta a presión un gas petróxido, obligando el a mezclarse con el producto lacteo introducido en el recipiente.

30

Dicha mezcla entre el producto lacteo y el gas petróxido tiene una duración variable comprendida entre dos y seis minutos según la clase del derivado o compuesto lacteo.

35

Una vez transcurrido dicho tiempo de mezcla se expulsa el gas introducido el cual por su expansión produce la salida instantánea del producto líquido introducido en el recipiente, pero en estado solidificado, reecogiéndose el producto obtenido preferentemente en "cornets" como ya se ha indicado.

40

A las sustancias inicialmente indicadas que se

256260



45

que se introducen previamente en el recipiente para su solidificación se le agrega según el caso distintas sustancias aromáticas como por ejemplo, limón, fresa, vainilla, chocolate y similares con el fin de dar al producto solidificado el sabor deseado.

50

Con la descripción que precede, creemos suficientemente aclarado este procedimiento, restando consignar la posibilidad de que sea aplicable a toda clase de productos lacteos en sus derivados y compuestos, pudiendo ser variables las sustancias empleadas, sus cantidades y la duración del tratamiento siempre que con ello no se altere la esencialidad de suobjeto que se pone de manifiesto con la siguiente

55

N O T A

Los puntos nuevos que se presentan para su reivindicación en la presente Patente de Invención son:

60

1ª.-Procedimiento industrial para la solidificación de productos lacteos, caracterizado por efectuar una mezcla de flor de leche y leche líquida en proporciones adecuadas y adicionada con azúcar, introduciendo dicha mezcla en un recipiente hermeticamente cerrado en el interior del cual se inyecta a presión un gas petróxico que es obligado a mezclarse con el producto líquido introducido previamente en el recipiente, y porque la duración de la mezcla entre dicho gas y el producto lacteo está comprendida aproximadamente entre dos y seis minutos según la clase del derivado o compuesto lacteo.

65

70

2ª.-Un procedimiento industrial para la solidificación de productos lacteos, según la reivindicación anterior caracterizado porque una vez transcurrido el tiempo de mezcla entre el gas y el producto lacteo de la reivindicación 1ª, se expulsa el gas introducido el cual por su expansión provoca la salida ins-

75

256260



tantanea del producto líquido existente en el recipiente, pero en estado solidificado, recogiendo el producto obtenido en envases adecuados preferentemente "cornets".

80  
85  
3ª.-Un procedimiento industrial para la solidificación de productos lacteos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque a las sustancias inicialmente introducidas en el recipiente se les agrega según el caso distintas sustancias aromáticas para dar al producto solidificado el sabor deseado.

4ª.-"UN PROCEDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LA SOLIDIFICACION DE PRODUCTOS LACTEOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 89 líneas.

Madrid, 4 Marzo de 1960

Por autorización del interesado.

**JOSE LOPEZ  
S. P.**